	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Codigo: GE-F-011
	GESTIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 03
	FORMATO DE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Fecha de aprobación: 11/02/2025

Proceso	Vigencia	Auditoría No.	Tipo De hallazgo	Descripción	Acciones de Mejora	Tipo de Acción	Análisis de la Causa	Responsable
GESTION DEL TALENTO HUMANO - SST	2024	1	AUDITORIA INTERNA	OBSERVACION 2 REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO En el Manual del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en el Item 1.4.1. La Personería Distrital De Cartagena cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo, que establece las normas que deben cumplir los funcionarios y contratistas, en cuanto a horarios, días hábiles en las instalaciones, la oficina documental interna verifica que no se evidencia el Reglamento Interno en lugares visibles, en página web aun existiendo la Resolución 249 del 22 de diciembre 2016.	Hacer un diagnostico de la documentación actualizada del SST.	Correctivas.	Información duplicada y desactualizada ocasionada por desprovisión de la documentación del sistema de gestión y documentación no funcional en la intranet.	BIENVENIDA (OLI PO) AYDA L (PROFESIONAL UNIVERSITARIO) SST
GESTION DEL TALENTO HUMANO - SST	2024	1	AUDITORIA INTERNA	OBSERVACION 3 REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INDUCCION Y REINDUCCION La Personería Distrital de Cartagena implementando el Formato de Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo con los normas emitidas por la Dirección de Higiene y Seguridad Social del Ministerio de la Protección Social y se encuentra publicado en ergonómicas de manera visible para los funcionarios. En el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial se ve los ARTÍCULO 8 El empleador proporcionara a todo trabajador que ingrese por primera vez a la empresa, independiente de su forma de contratación y vinculación, un programa de inducción y reinducción, que le permita conocer los riesgos a que están expuestos de las actividades a realizar que incluya entre otros: la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, ARTÍCULO 7 Los trabajadores deben cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de los sistemas de gestión de la seguridad en la entidad y observar en el segundo plano la publicación en carteles del reglamento de higiene y seguridad. La oficina de control interno certificando el reglamento de higiene y seguridad no logra evidenciar capacitaciones de INDUCCION - REINDUCCION a los funcionarios por primera vez a la empresa.	solicitud de la formación en SG hacia del SST	Correctivas.	Desconocimiento	BIENVENIDA (OLI PO) AYDA L (PROFESIONAL UNIVERSITARIO) SST
GESTION DEL TALENTO HUMANO - SST	2024	1	AUDITORIA INTERNA	OBSERVACION 5 INCUMPLIMIENTO COPASST Los servidores públicos que conforma el comité Paritario no cuentan con el certificado vigente del curso de capacitación virtual de veinte (20) horas en SST requerido del COPASST, miembros del COCOLA y la planificación del curso de los miembros del brigadista Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos del SG-SST Decreto 1072 de 2015 Capítulo 6 Artículo 2.2.4.6.24 literal e) establecen que la certificación del curso de capacitación virtual los personas debieron realizar una actualización/certificado de veinte (20) horas cada tres (3) años, cuyos temarios, módulos están establecidos por la Dirección de Riesgos laborales del Ministerio del Trabajo. Resolución 566 del 19 de diciembre 2023 se conformó el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST VIGENTE Artículo 8 propuesta: participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo promovidas y adelantadas por el COPASST. Sin evidencia.	Actualización del documento.	Correctivas.	Duplicidad de la información. Información desactualizada, cambio de administración.	BIENVENIDA (OLI PO) AYDA L (PROFESIONAL UNIVERSITARIO) SST
GESTION DEL TALENTO HUMANO - SST	2024	1	AUDITORIA INTERNA	OBSERVACION 6 DOCUMENTO PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS La oficina de control interno evidencia un documento revisado al corte de la oficina de nombre PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS con versión 1 y con fecha de elaboración y fecha de aprobación con 12/12/2024. Una auditoría diferente a la cargada en página web. Sin imagen/elemento, no evidencia la CONFORMACIÓN DE COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIA ante no estar aprobado y la actualidad. Además de la conformación de este no corresponde a los funcionarios vigentes. Sin evidencia un dato administrativo de la conformación de los brigadistas.	Actualización del documento.	Correctivas.	Duplicidad de la información. Información desactualizada, cambio de administración.	BIENVENIDA (OLI PO) AYDA L (PROFESIONAL UNIVERSITARIO) SST
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2024	1	AUDITORIA INTERNA	HALLAZGO 3 PLAN DE CAPACITACIÓN Durante la auditoría realizada a la entidad, se identificó un incumplimiento en la ejecución del Plan de Capacitación, Bienestar e Incentivos para el periodo evaluado. A continuación, se detallan los aspectos más relevantes: Falta de Ejecución de Actividades programadas: Se evidenció que, de las 5 actividades de capacitación programadas, no se desarrollaron ninguna. Las actividades no realizadas incluyen temas críticos como actualización normativa vigente. El incumplimiento del cronograma del plan de capacitaciones representa un área crítica de mejora para la organización. Recomendación: Se recomienda la implementación de un plan de contingencia para garantizar el cumplimiento del plan de capacitaciones, asegurando que el personal esté adecuadamente preparado y alineado con los objetivos estratégicos de la empresa.	Se realizaron capacitaciones formuladas en el plan y se efectuaron otras capacitaciones que no estaban programadas para la vigencia, se espera realizar una capacitación mes antes de finalizar el año y quedo el compromiso por parte de la jefatura de talento humano de realizar las capacitaciones programadas para el mes de diciembre de la vigencia, se espera por los jefes de procesos, se evaluaría la información	Correctivas	La red institucional de capacitación pública en cuanto a las alertas no constituyen la determinación de las capacitaciones formulados, bajo presupuesto debido al cambio de sede.	BIENVENIDA (OLI PO) AYDA L
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2024	1	AUDITORIA INTERNA	HALLAZGO 2 SIGEP 2 DECLARACIÓN BIENES Y RENTAS El equipo auditor evidencia el incumplimiento los declaraciones de bienes y renta por parte de 10 servidores públicos, lo cual genera posibles consecuencias legales y administrativas, así como repercusiones en la confianza pública	Incumplimiento de algunos servidores públicos en cuanto a la declaración de bienes y rentas, surgieron la declaración de bienes y rentas	Correctivas	La Líder de Talento Humano junto a su equipo realizaron la publicación de circular e invitaciones por diferentes medios para que los servidores públicos realizaran la declaración a tiempo, se realizo seguimiento y se notifico el proceso a la delegada de vigilancia.	BIENVENIDA (OLI PO) AYDA L
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2024	1	AUDITORIA INTERNA	HALLAZGO 7 CONFLICTOS DE INTERES El equipo auditor evidencia un borrador del documento del conflicto de interés sin embargo aun no cuenta con la aprobación en el comité de gestión y desempeño, su socialización a los funcionarios	El manual se encuentra en el comité de desempeño y se esta en espera de resolución y socialización	Correctivas	El Manual de Conflictos de intereses, no se halla socializado y aprobado en el desempeño.	BIENVENIDA (OLI PO) AYDA L
GESTIÓN JURÍDICA	2024	1	AUDITORIA INTERNA	HALLAZGO/OBSERVACIÓN 2 DEBILIDAD EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN JURÍDICA. Este hallazgo no reiterativo vigencia 2023	Revisar de la mejor brevedad posible y establecimiento términos para que los procesos sean de manera efectiva	Correctivas	Debido a la inoperancia gestión de las alertas tempranas de vencimiento de cada una de los procesos administrativos, procedimientos y documentos, se generan alertas	ALVARO PALOMINO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTABILIDAD	2024	1	AUDITORIA INTERNA	Solicitud políticas de cumplimiento. El equipo auditor evidencia Que el día 26/09/2024 la encargada no solicitaba genera una prórroga por un mes, con vigencia desde el 13/09/2024 al 13/09/2024 por lo que el equipo auditor denota la ausencia de priorización de la campaña de la póliza todo riesgo daños materiales para entidades estatales para vigencia 2025 y evidencia la debilidad en los controles que mitigan los riesgos, generando una posible sanción por parte de la aseguradora, multas y sanciones, lesión a la confianza y a la imagen institucional en la entidad.	Realizar cronograma en el sistema SIGP del pago de cumplimiento de las pólizas de aseguramiento, generando alerta de aproximación de vencimientos.	Correctivas	Falta de planificación en cuanto a los fechas finales de los pagos de las pólizas de aseguramiento	IVAN GRANDETT
GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTABILIDAD	2024	1	AUDITORIA INTERNA	Actualidad en la implementación y cumplimiento de la política contables y procedimientos. De acuerdo con lo observado por el equipo auditor no se evidencia: •La aprobación de las políticas contables y los procedimientos contables, •La socialización de las políticas contables y los procedimientos contables, •La Implementación de las responsables del cumplimiento de las normas, •La actualización de las políticas contables y los procedimientos. el comité de contabilidad contable y los diferentes miembros del equipo, •La Planificación de las revisiones periódicas de evaluación y retroalimentación del proceso contable el comité de contabilidad contable •La implementación de las políticas contables en cada una de las etapas del proceso contable, •La Documentación de las políticas contables y los procedimientos en los manuales documentos (Manual de procedimientos y políticas contables, manual de procedimiento de tesorería, pagaduría y gestión contables) se evidencia que se encuentran desactualizados no se ajustan a la realidad de las actividades que ejecutan como proceso, por lo que el equipo auditor denota la posibilidad de materialización del riesgo	Actualizar el comité de contabilidad contable, para la actualización de procedimientos, verificar la actualización de los activos fijos contables, cuentas y fechas de adquisición, parametrizar el sistema transfers para la depreciación automática de los activos fijos.0	Correctivas	Falta de actualización del comité contabilidad contable	IVAN GRANDETT
GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTABILIDAD	2024	1	AUDITORIA INTERNA	Eficiencia en el procedimiento e implementación de la depreciación de los activos fijos. El equipo auditor evidencia debilidad en el procedimiento e implementación de la depreciación de los activos fijos de la personería distrital de Cartagena, no se evidencia un inventario de activos fijos actualizados que visualicen vencimiento de adquisición, además no cuenta con una parametrización en el sistema transfers que ayude a facilitar el proceso de depreciación y dar cumplimiento a las normas contables y fiscales.	Actualizar el comité de contabilidad contable, para la actualización de procedimientos, verificar la actualización de los activos fijos contables, cuentas y fechas de adquisición, parametrizar el sistema transfers para la depreciación automática de los activos fijos.0	Correctivas	Falta de actualización del comité contabilidad contable	IVAN GRANDETT
GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTABILIDAD	2024	1	AUDITORIA INTERNA	Debilidad en las normas que regulan el desarrollo del objetivo misional. El equipo auditor evidencia debilidad en el normograma de gestión administrativa financiera y contable debido a que se encuentra desactualizado.	actualizar normograma de la dependencia	Correctivas	Falta de actualización del normograma	IVAN GRANDETT
GESTIÓN ADMINISTRATIVA - ALMACÉN	2024	1	AUDITORIA INTERNA	DEBILIDAD EN EL INVENTARIO FÍSICO DE ACTIVOS FIJOS.	Levantamiento y actualización de inventario general de bienes, muebles, enseres y equipos computos	Correctivas	Falta de controles, seguimientos y verificación de muebles, enseres y equipos de computos.	IVAN GRANDETT
GESTIÓN ADMINISTRATIVA - ALMACÉN	2024	1	AUDITORIA INTERNA	DEBILIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS.	Actualizar comité de sostenibilidad contable, para dar cumplimiento con los actualizaciones de los procedimientos y demás procesos.	Correctivas	Falta de actualización del comité sostenibilidad contable	IVAN GRANDETT
GESTIÓN ADMINISTRATIVA - ALMACÉN	2024	1	AUDITORIA INTERNA	SEGUIMIENTO FALTANTE DE COMPUTADORES EN INVENTARIO FÍSICO DE LA ENTIDAD.	Realizar seguimiento al avance de la investigación disciplinaria	Correctivas	Falta de controles, se al seguimiento al avance de la investigación de los equipos computo.	IVAN GRANDETT
GESTIÓN ADMINISTRATIVA - ALMACÉN	2024	1	AUDITORIA INTERNA	DEBILIDAD IDENTIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN DE EQUIPOS.	realizar actualización del inventario real de los activos fijos de la Personería en el sistema transfers web e identificar por medio de los códigos arrojados por el sistema.0	Correctivas	Falta de planificación y actualización de los inventarios	IVAN GRANDETT
GESTIÓN ADMINISTRATIVA - ALMACÉN	2024	1	AUDITORIA INTERNA	DEBILIDAD EN EL CONTROL DE CONSUMOS POR DEPENDENCIA.	crear en el sistema SIGP un modulo de solicitud de insumos, para Tener un control de solicitudes, ahorrar en tiempo real y eficiencia	Correctivas	Falta de planificación y organizacional control de insumos por dependencias.	IVAN GRANDETT
GESTIÓN ADMINISTRATIVA - ALMACÉN	2024	1	AUDITORIA INTERNA	DEBILIDAD EN LA BAJA DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS COMPUTOS.	Realizar una nueva solicitud de evaluación de costo de mantenición y disposición final de los equipos inservibles para dar de baja	Correctivas	Falta de respuesta a la solicitud de costos del servicio de mantenición y disposición final de los equipos inservibles en la vigencia anterior, generando inoperatividad a la empresa inventarios de inservibles. PACIFICO	IVAN GRANDETT
GESTIÓN ADMINISTRATIVA - ALMACÉN	2024	1	AUDITORIA INTERNA	DEBILIDAD EN EL INVENTARIO POR DEPENDENCIAS TRASLADOS Y RESPONSABLES.	crear en el sistema SIGP un modulo de inventario de responsables por dependencias, para Tener un control de traslados y retiros y ahorrar de los bienes a disposición.0	Correctivas	Falta de seguimiento y organizacional control de inventario por traslados y responsables por dependencias	IVAN GRANDETT
GESTIÓN JURÍDICA - CONTRATACIÓN	2024	1	AUDITORIA INTERNA	HALLAZGO/OBSERVACIÓN 2 DEBILIDAD EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN RECOMENDACIÓN Se recomienda actualizar el manual de contratación que contemple las normativas vigentes y que incluya procedimientos claros para cada etapa del proceso de compra. Implementar programas de formación para el personal encargado de la contratación, asegurando que estén familiarizados con los nuevos procedimientos y normativas. Establecer un sistema de revisión periódica del manual de contratación para asegurar la eficientidad de los procesos de contratación, permitiendo ajustes y mejoras continuas.	Actualización del Manual de contratación	Correctivas	Posibilidad de posibles Requisicional por el incumplimiento a la establecido en el Manual de Contratación vigente actual, debido a la desactualización de los lineamientos relacionados para el cumplimiento de este.	ALVARO PALOMINO
GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2024	1	AUDITORIA INTERNA	HALLAZGO/OBSERVACIÓN 1. DEBILIDAD EN LOS SEGUIMIENTOS A LOS PLANES INSTITUCIONALES En auditoría se evidencia que el seguimiento a los planes institucionales no se ha realizado de manera oportuna, no se ha cumplido con los compromisos de cumplimiento y no posee indicadores de la entidad. Se recomienda establecer fechas definidas para revisar y evaluar regularmente el avance de los planes de la entidad. En auditorías de vigencias anteriores se ha reiterado que se registraron que en el aplicativo SIGPRO existe el Plan de Acción Institucional que contiene los 12 Planes institucionales y los mismo que corresponden a la anualidad, sin embargo, se evidencia que en el aplicativo SIGPRO no se encuentra el Plan de Acción Institucional y los días de seguimiento impide detectar con tiempo las posibles alertas de dificultades, lo que puede tener el incumplimiento de las metas establecidas. Sin un seguimiento adecuado, se dificulta determinar quién es responsable de las acciones y retrasos de metas. Por lo que se recomienda.	para subsanar esta debilidad y poder cumplir con dichos seguimientos integrales, se realizara nuevamente el requerimiento a la oficina administrativa y financiera de la entidad, para que se desarrolle la modificación a la plataforma SIGPRO y se tenida a consideración en la presupuesta de la vigencia 2026, para que la oficina de TIC pueda adelantar las modificaciones pertinente como mejoramiento continuo del proceso de direccionamiento y planeación estratégica	Correctivas	La alternativa para el seguimiento eficaz de los planes de la entidad por temas presupuestales para el cumplimiento de un modulo de seguimiento a los planes institucionales de nuestra plataforma estrategica 1.0	LIBANY ACUAS
GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2024	1	AUDITORIA INTERNA	HALLAZGO/OBSERVACIÓN 2. DEBILIDAD EN EL SEGUIMIENTO EN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL EN LA VIGENCIA 2024 EN LA PLATAFORMA SIGPRO Verificando la herramienta tecnológica SIGPRO, el equipo auditor No logra evidenciar que el modulo Plan de Acción Institucional vigencia 2024, no permite verificar el seguimiento efectivo de las metas anuales cargadas; no evidencia el cargue de los 12 planes institucionales que componen el Plan de Acción Institucional, no permite el registro de avances de las actividades; no evidencia el seguimiento a los planes de acción por proceso, los reportes de cumplimiento deben recaer en alimentadas o articulada en la herramienta SIGPRO en el Plan de Acción Institucional vigencia 2024.	Solicitar este debilidad y poder cumplir con los seguimientos integrales, se realizara nuevamente el requerimiento a la oficina administrativa y financiera de la entidad, para que se desarrolle la modificación a la plataforma SIGPRO y se tenida a consideración en la presupuesta de la vigencia 2026, para que la oficina de TIC pueda adelantar las modificaciones pertinente como mejoramiento continuo del proceso de direccionamiento y planeación estratégica	Correctivas	La alternativa para el seguimiento de una actividad SIGPRO a los planes institucionales desarrollado para el cumplimiento de un modulo de seguimiento a los planes institucionales de nuestra plataforma SIGPRO 1.0	LIBANY ACUAS
GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2024	1	AUDITORIA INTERNA	HALLAZGO/OBSERVACIÓN 3. DEBILIDAD EN LOS SEGUIMIENTOS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN DE LOS PROCESOS Se evidencia que no se ha realizado el seguimiento a los indicadores de gestión de los procesos y las dependencias que ayudan a no registra el cumplimiento de los indicadores en los periodos correspondientes: Sector Presupuesto, Comunicación, Control Interno. Indicador Porcentaje de cumplimiento de los planes de mejoramiento. Indicador Porcentaje de cumplimiento de los planes de cumplimiento de los planes institucionales. dicha actividad se ha Reiterado desde hace hallazgos, y como no formula: Número de planes institucionales evaluados / Número total de procesos. * Este Detalle de OCI no verifica: la formulación de acciones tratadas por parte de la entidad con información descrita en la ficha de mejora alegada por la misma dependencia. los indicadores no/ formulados no sirve ofrecer la medición precisa del desempeño, cómo que también, no permite identificar oportunidades de mejora. Para que los indicadores sean claros, medibles, alineados con los objetivos estratégicos y ayudados periódicamente para mejorar la gestión institucional y pública.	Se indicaciones sede indicador en función de los objetivos diagnosticado por OCI	Correctivas	La formulación de los indicadores de gestión de los procesos, no cumplen con el marco, de igual manera el plan estratégico institucional he hecho un	LIBANY ACUAS
GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2024	1	AUDITORIA INTERNA	HALLAZGO/OBSERVACIÓN 4 DEBILIDAD EN LA ESTRUCTURA DOCUMENTAL DEL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Sin embargo, no logra evidenciar como responsabilidad la asesoría y seguimiento a los planes institucionales, no se evidencia que se ha realizado el seguimiento a los planes institucionales. Las fallas en el proceso se relacionan: la: •PROCEDIMIENTO DE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Antecedentes - formulación: contenido •PROCEDIMIENTO O ESQUEMA DE PUBLICACIÓN Incorrectamente la información interna a publicar en cumplimiento a la ley de transparencia y demás normas concordantes, los responsables, el tiempo de publicación, el formato y periodicidad de seguimiento de las publicaciones; •PROCEDIMIENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS no se ajustan a estructura de como realizarlo adecuadamente formato	Se realizara los procedimientos en virtud al mejoramiento continuo de proceso	Correctivas	La entidad ha creado la estructura de direccionamiento y planeación estratégica y como elemento de control de puntos de mejoría en la gestión.	LIBANY ACUAS
GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2024	1	AUDITORIA INTERNA	HALLAZGO/OBSERVACIÓN 5 DEBILIDAD EN LAS POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, POLÍTICA DE PRIVACIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL Y DE POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL		Correctivas		LIBANY ACUAS
GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2024	1	AUDITORIA INTERNA	HALLAZGO/OBSERVACIÓN 6 DEBILIDAD PETI - PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 2024-2026		Correctivas		LIBANY ACUAS
GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2024	1	AUDITORIA INTERNA	HALLAZGO/OBSERVACIÓN 7 DEBILIDAD EN LA ASESORÍA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS MAPAS DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.	Solicitar capacitación a los líderes de procesos para establecer mecanismos reducirse en los riesgos misionales.	Correctivas	Desconocimiento de los líderes de procesos en la información contextuada al tema de planeación	LIBANY ACUAS
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	2024	1	AUDITORIA INTERNA	HALLAZGO/OBSERVACIÓN 3 DEBILIDAD EN LOS SEGUIMIENTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Ajustar la política de gestión documental de acuerdo al decreto 1080 del 2015 , se presenta para certificación , ajuste al comité de gestión y desempeño para su aprobación, seguimiento a la implementación y cumplimiento de la política para su cumplimiento y ejecución	Correctivas	La política de gestión documental de la entidad tiene los elementos a partir del decreto 1080 del 2015	LIBANY ACUAS
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	2024	1	AUDITORIA INTERNA	HALLAZGO/OBSERVACIÓN 4 DEBILIDAD EN INFORMALIZACIÓN, CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	El programa de gestión documental debe ser ajustado en función del ordenamiento jurídico de acuerdo al decreto 1080 del 2015.	Correctivas	Inadecuada planificación del PGDD que no responde al actual plan estratégico que impulsa la actual administración	LIBANY ACUAS
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	2024	1	AUDITORIA INTERNA	HALLAZGO/OBSERVACIÓN 5 LA DEFACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD)	Actualizar y normalizar la TRD ante las autoridades competentes	Correctivas	Elaboración de las inventarios que no corresponden a un periodo de documento productivo por entidad	LIBANY ACUAS
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	2024	1	AUDITORIA INTERNA	HALLAZGO/OBSERVACIÓN 6 DEBILIDADES EN CONDICIONES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA EN BODEGAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Adquisiciones de insumos que permitan medir y controlar la temperatura en el depósito de archivo central	Correctivas	Inadecuada planificación del PGDD que no responde al actual plan estratégico que impulsa la actual administración	LIBANY ACUAS
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	2024	1	AUDITORIA INTERNA	HALLAZGO/OBSERVACIÓN 7 AUSENCIA DE LAS TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL (TVD)	Actualizar y normalizar la TVD ante las autoridades competentes	Correctivas	Elaboración de las inventarios que no corresponden a un periodo de documento productivo por entidad	LIBANY ACUAS
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	2024	1	AUDITORIA INTERNA	HALLAZGO/OBSERVACIÓN6 AUSENCIA DE ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE DATOS ABIERTOS.	Actualización de la documentación de datos abiertos en la pagina web.	Correctivas	Desactualización de los formato en pagina web	LIBANY ACUAS